



**FONDOS DE INVERSIÓN  
INTEGRACIÓN DE CARTERAS  
23 DE MARZO DE 2017  
(MILES DE PESOS)**

<b>VALUEF1 LIQUIDEZ DIARIA</b> <b>FONDO VALUE EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, S.A. DE C.V.,</b> <b>SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA</b> Calificación: HR AA/5HR CLASIFICACION: Deuda Mediano Plazo (IDMP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>					
<b>C.B. GUBERNAMENTAL</b>					
CHIHCB	13U	90	AA+ (mex)	51,214	17.23%
<b>CERTIFICADOS BURSATILES</b>					
TMMCB	10	91	HR AA	40,771	13.72%
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>					
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>					
BONDES	190808	LD	AAA (mex)	205,169	69.04%
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>297,155</b>	<b>100.00%</b>
* Límite Máximo del VaR: 0.62 * VaR Promedio en el periodo: 0.1684% * Supuestos: Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F1, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 16.84  Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.					

<b>VALUEV6</b> <b>FONDO VALUE CRECIMIENTO, S.A. DE C.V.,</b> <b>SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE</b> Calificación: N/A CLASIFICACION: Renta Variable Mayoritariamente en Deuda (RV>D)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>					
<b>C.B. GUBERNAMENTAL</b>					
AMCCB	13U	90	AA- (mex)	619,918	27.24%
PAMMSCB	14U	90	mxAA-	248,862	10.93%
<b>CERTIFICADOS BURSATILES</b>					
CAMSSCB	13U	91	AA- (mex)	383	0.02%
GICSA	16U	91	mxA	741,267	32.57%
<b>SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</b>					
AXTEL	CPO	1	MEDB	83,563	3.67%
<b>CONTROLADORAS</b>					
ICA	*	1	MEDB	35,955	1.58%
<b>VALORES DEL S.I.C.</b>					
PRE	N	1ASP	ALTB	75	0.00%
X	*	1ASP	ALTB	121,968	5.36%
<b>VALORES DEL S.I.C.</b>					
MGM	*	1ASP	ALTB	119,479	5.25%
<b>SERVICIOS DE TRANSPORTE</b>					
OMA	B	1	ALTB	249,121	10.94%
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>					
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>					
BONDES	200702	LD	AAA (mex)	55,527	2.44%
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>2,276,117</b>	<b>100.00%</b>
* Límite Máximo del VaR: 4.02%. * VaR Promedio en el periodo: 1.3791% * Supuestos: Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE V6, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$137.91  Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.					

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARÁMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE	1
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA  
LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ



**FONDOS DE INVERSIÓN  
INTEGRACIÓN DE CARTERAS  
23 DE MARZO DE 2017  
(MILES DE PESOS)**

VALUEF8					
FONDO VALUE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: HR AAA/4HR					
CLASIFICACION: Deuda Mediano Plazo (IDMP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>					
<b>BONOS DEL GOB. FED. COLOCADOS EN EL EXTERIOR</b>					
UMS19F2	2019F	D1SP	BBB+	10,398	5.36%
UMS22F2	2022F	D1SP	BBB+	99,348	51.21%
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>					
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>					
BONDES	200702	LD	AAA (mex)	84,270	43.43%
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>194,015</b>	<b>100.00%</b>
* Límite Máximo del VaR: 2.20%					
* VaR Promedio en el periodo: 0.8806%					
* Supuestos: Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F8, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 88.06					
Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.					

VALUEF4					
FONDO VALUE GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: HR AAA/2HR					
CLASIFICACION: Deuda Corto Plazo General (IDCP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>					
<b>BONOS DE DESARROLLO DEL GOB. FED.</b>					
BONDES	180816	LD	AAA (mex)	37,282	5.55%
BONDES	181213	LD	AAA (mex)	20,008	2.98%
<b>BONOS DE PROTECCION AL AHORRO Y CONTRA LA INFLACION</b>					
BPA182	171005	IS	AAA (mex)	20,916	3.11%
<b>BONOS DE PROTECCION AL AHORRO TRIMESTRAL Y TASA DE REF. ADIC</b>					
BPAG91	170629	IQ	AAA (mex)	50,681	7.54%
BPAG91	180405	IQ	AAA (mex)	20,228	3.01%
BPAG91	180614	IQ	AAA (mex)	49,997	7.44%
BPAG91	181220	IQ	AAA (mex)	29,929	4.45%
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>					
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>					
BONDES	190808	LD	AAA (mex)	192,914	28.71%
BONDES	210520	LD	AAA (mex)	250,043	37.21%
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>671,997</b>	<b>100.00%</b>
* Límite Máximo del VaR: 0.022%					
* VaR Promedio en el periodo: 0.0022%					
* Supuestos: Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F4, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 0.22					
Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.					

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARÁMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE	1
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA  
LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ



**FONDOS DE INVERSIÓN  
INTEGRACIÓN DE CARTERAS  
23 DE MARZO DE 2017  
(MILES DE PESOS)**

VALUEF2						LIQUIDEZ 28 DIAS
FONDO VALUE PATRIMONIAL, S.A.DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA						
Calificación: HR AA/6HR						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>						
<b>BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO</b>						
BBJO	07	J	AA- (mex)	119,524	1.70%	
<b>C.B. EMITIDOS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOB. FED.</b>						
PEMEX	15U	95	Aa3.mx	1,046,182	14.85%	
<b>C.B. GUBERNAMENTAL</b>						
AMCCB	13U	90	AA- (mex)	847,118	12.02%	
CHIACB	07U	90	mxAA+	299,823	4.26%	
CHIHCB	13U	90	AA+ (mex)	526,646	7.48%	
MICHCB	07U	90	mxA+	322,639	4.58%	
OAXCB	07U	90	mxAA	128,023	1.82%	
VERACB	12	90	A+ (mex)	62,157	0.88%	
VRZCB	06U	90	A- (mex)	103,778	1.47%	
<b>CERTIFICADOS BURSATILES</b>						
AERMxCB	13	91	HR AA+	43,296	0.61%	
CAMSCB	13U	91	AA (mex)	35,916	0.51%	
CASCB	11U	91	A (mex)	664,198	9.43%	
GHOCB	14	91	HR AA-	118,531	1.68%	
GICSA	15-2	91	mxA	419,357	5.95%	
IJETCB	12	91	HR AA-	1,209	0.02%	
IJETCB	13	91	HR AA-	13,360	0.19%	
KIMBER	13	91	AAA (mex)	48,849	0.69%	
LIPSBCB	14U	91	mxAA+	419,748	5.96%	
MEXCHEM	12	91	mxAA	38,131	0.54%	
PASACB	11	91	A+ (mex)	25	0.00%	
TMMCB	10	91	HR AA	1,019,840	14.48%	
TUCACCB	08	91	Aa3.mx	10,451	0.15%	
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>						
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>						
BONDES	190808	LD	AAA (mex)	105,781	1.50%	
BONDES	200702	LD	AAA (mex)	300,051	4.26%	
BONDES	210325	LD	AAA (mex)	150,026	2.13%	
BONDES	210520	LD	AAA (mex)	200,035	2.84%	
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>7,044,690</b>	<b>100.00%</b>	

\* Límite Máximo del VaR: 1.51%.  
 \* VaR Promedio en el periodo: 0.7837%  
 \* Supuestos:  
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F2, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 78.37

Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEF3						LIQUIDEZ DIARIA
FONDO VALUE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA						
Calificación: HR AA/5HR						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>						
<b>C.B. EMITIDOS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOB. FED.</b>						
CEDEVIS	07U	95	AAA (mex)	63	0.01%	
<b>C.B. GUBERNAMENTAL</b>						
CHIACB	07U	90	mxAA+	51,970	8.72%	
ICVCB	06U	90	AA (mex)	8,789	1.47%	
MICHCB	07U	90	mxA+	3,557	0.60%	
<b>CERTIFICADOS BURSATILES</b>						
CAMSCB	13U	91	AA (mex)	51,628	8.66%	
CASCB	11U	91	A (mex)	105,510	17.70%	
TMMCB	10	91	HR AA	80,900	13.57%	
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>						
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>						
BONDES	190808	LD	AAA (mex)	143,540	24.08%	
BONDES	210325	LD	AAA (mex)	150,026	25.17%	
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>595,982</b>	<b>100.00%</b>	

\* Límite Máximo del VaR: 1.51%  
 \* VaR Promedio en el periodo: 0.3255%  
 \* Supuestos:  
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F3, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 32.55

Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARÁMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE	1
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA  
 LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
 LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ



**FONDOS DE INVERSIÓN  
INTEGRACIÓN DE CARTERAS  
23 DE MARZO DE 2017  
(MILES DE PESOS)**

VALUEF7 LIQUIDEZ 14 DIAS					
FONDO VALUE INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: HR AA/6HR					
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>					
<b>BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO</b>					
BBJO	07	J	AA- (mex)	139,023	6.54%
<b>C.B. EMITIDOS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOB. FED.</b>					
PEMEX	15U	95	Aa3.mx	68,695	3.23%
<b>C.B. GUBERNAMENTAL</b>					
AMCCB	13U	90	AA- (mex)	218,362	10.28%
ICVCB	06U	90	AA (mex)	90,954	4.28%
MICHCB	07U	90	mxAA+	328,029	15.44%
OAXCB	07U	90	mxAA	127,180	5.98%
VERACB	12	90	A+ (mex)	62,157	2.92%
VRZCB	06U	90	A- (mex)	51,245	2.41%
<b>CERTIFICADOS BURSATILES</b>					
AERMxCB	13	91	HR AA+	49,514	2.33%
CASCB	11U	91	A (mex)	223,936	10.54%
IJETCB	12	91	HR AA-	650	0.03%
PASACB	11	91	A+ (mex)	214	0.01%
PROIN	10-2	91	AAA (mex)	449	0.02%
TMMCB	10	91	HR AA	138,301	6.51%
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>					
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>					
BONDES	190808	LD	AAA (mex)	266,280	12.53%
BONDES	200702	LD	AAA (mex)	360,120	16.95%
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>2,125,108</b>	<b>100.00%</b>

\* Límite Máximo del VaR: 1.51%  
\* VaR Promedio en el periodo: 0.5750%  
\* Supuestos:  
Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F7, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 57.50

Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEV5 LIQUIDEZ 28 DIAS					
FONDO VALUE MONTERREY, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE					
Calificación: N/A					
CLASIFICACION: Renta Variable Especializada en Acciones Nacionales (RVESACC)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>					
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>					
C	*	1E	MEDB	9,876	12.63%
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCION</b>					
CEMEX	CPO	1	ALTB	7,565	9.68%
GCC	*	1	MEDB	21,135	27.03%
<b>CERTIFICADOS BURSATILES</b>					
TMMCB	10	91	HR AA	11,420	14.61%
<b>SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS</b>					
SORIANA	B	1	MEDB	1,728	2.21%
<b>SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</b>					
AXTEL	CPO	1	MEDB	4,584	5.86%
<b>VALORES DEL S.I.C.</b>					
PRE	N	1ASP	ALTB	7	0.01%
X	*	1ASP	ALTB	12,907	16.51%
<b>PRODUCTOS DE VIDRIO Y PLASTICO</b>					
VITRO	A	1	MEDB	4,490	5.74%
<b>SERVICIO Y BIENES DE CONSUMO</b>					
GFAMSA	A	1	MEDB	4,302	5.50%
<b>TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE</b>					
<b>VALORES GUBERNAMENTALES</b>					
BONDES	200702	LD	AAA (mex)	169	0.22%
<b>TOTAL DE LA CARTERA</b>				<b>78,182</b>	<b>100.00%</b>

\* Límite Máximo del VaR: 7.23%  
\* VaR Promedio en el periodo: 1.6577%  
\* Supuestos:  
Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE V5, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$165.77

Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARÁMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE	1
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA  
LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
LIC. ARTURO RAFAEL OROZCO LÓPEZ